LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FACH

SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FACH

Partida : 11 Capítulo : 27 Programa : 01

Sub Título	Item		Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
			INGRESOS		804.667
01			INGRESOS DE OPERACION		542.809
06			TRANSFERENCIAS		101.000
	62		De Otros Organismos del Sector Público		101.000
		002	Fuerza Aérea de Chile		101.000
07			OTROS INGRESOS		750
	79		Otros		750
09			APORTE FISCAL		125.108
	91		Libre		125.108
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		25.000
11			SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
			GASTOS		804.667
21			GASTOS EN PERSONAL	01	299.024
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	02	358.360
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		1.515
	30		Prestaciones Previsionales		1.515
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		28.280
	31		Transferencias al Sector Privado		10.100
		007	Bienestar Social		10.100
	34		Transferencias al Fisco		18.180
		001	Impuestos		18.180
31			INVERSION REAL		103.929
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		7.070
	54		Maquinarias y Equipos Directamente Productivos		51.712
	56		Inversión en Informática		45.147
32			INVERSION FINANCIERA		13.559
	80		Compra de Títulos y Valores		13.559

Glosa :

01	Incluye : a) Dotación máxima de personal b) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	43	
	- Miles de \$		
	c) Convenios con personas naturales– Miles de \$		
02	<pre>Incluye :</pre>		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575 - Miles de \$	11.200	